

INFORME DEL COMISARIO

AL SR. ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA IMASPROYECT SA.

Revisado los estados financieros de la Compañía IMASPROYECT SA. , por el año que concluyo el 31 de diciembre del 2007 me permito informarles:

La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de los administradores de la compañía. Mi responsabilidad como comisario es expresar una opinión sobre estos estados y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El examen se realizó en base a las pruebas que respalda las cifras e informaciones revelados en los estados financieros, incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de la presentación general de los estados financieros en su conjunto, indicando que la compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo a principios de contabilidad vigente en nuestro país y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Es mi opinión que los estados financieros mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación de la Compañía IMASPROYECT SA, al 31 de Diciembre del 2007, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esta fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Igualmente la administración de la compañía a dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y que los procedimientos de control interno aplicados por la compañía IMASPROYECT SA son los adecuados.

Finalmente se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha esta ajustada a las normas de una buena administración

Portoviejo, Enero del 2008

Atentamente


Giselly Mendoza Alava
C.I. 130664872-4



imasproject@hotmail.com

PASAJE PORTOVIEJO - CORDOVA Y RICAURTE - PLANTA ALTA B - 8
TELF.S.: 2 656 313 - 097 713016 - 084 976555
PORTOVIEJO - MANABI - ECUADOR